

En línea con la temporada



Por Yenisé Pérez Ramírez

LA TEMPORADA ciclónica que comprende desde el primero de junio hasta el 30 de noviembre es bien conocida por los cubanos, en especial los de la zona occidental.

Tras el embate de diversos eventos meteorológicos que han amenazado vidas y bienes materiales, es normal que cada año al formarse el primer fenómeno comience el susto de lo que se sabe incontrolable, pues si no pasa por nuestra zona, de seguro sí lo hace por algún otro rincón del país donde tenemos familiares o amistades.

En mi memoria quedarán grabadas las desoladoras imágenes que de esta Isla dejaron el Gustav y el Ike en el 2008, pero los más adultos recordarán, sin dudas, otros con similares rastros dejados a su paso.

Sin embargo, a pesar de conocer las medidas a implementar ante la llegada de este periodo, muchos olvidan estar, como dice el eslogan de la televisión, preparados y alertas.

El ejercicio Meteoro influye en el estado en el que los territorios se enfrentan a los fenómenos meteorológicos, pero es imprescindible también el individual de tomar conciencia.

Sobra decir que podar los árboles y limpiar los registros de alcantarillas están entre las principales

acciones que la etapa amerita, pero lo más importante es saber que la disciplina resulta la mejor arma para contrarrestar pérdidas.

La estrategia gubernamental para la reducción del riesgo del desastre, ideada por el Comandante en Jefe Fidel tras el ciclón Flora en 1963, ha evolucionado con el paso del tiempo manteniendo como premisa la salvaguarda de la nación, meta en la que todos podemos aportar.

En este 2019, según especialistas del Centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología, el comportamiento de la temporada ciclónica debe ser próximo a lo normal, con el desarrollo de 11 organismos, de los cuales seis pudieran alcanzar la categoría de huracán, aunque no se descartan cambios debido a la evolución del evento El Niño-Oscilación del Sur.

Andrea, Barry, Chantal, Dorian, Erin, Fernand, Gabrielle, Humberto, Imelda, Jerry, Karen, Lorenzo, Melissa, Nestor, Olga, Pablo, Rebekah, Sebastien, Tanya, Van y Wendy son nombres que bajo otras circunstancias podríamos adorar; sin embargo, conociendo que son nuestros posibles enemigos naturales este año, mejor ni pensar en ellos.

La capacidad de respuesta que hoy muestran los cubanos es de destacar, pero hay que enriquecerla día a día. No basta acrecentar los cuidados cuando estamos ante la inminencia de un ciclón y la fase informativa nos toma por sorpresa. Prevenir de forma permanente es la mejor opción; para ello debiera ser prioridad educar a las nuevas generaciones en los diferentes espacios de socialización como centros de trabajo, escuelas y hogares en lo que bien pudiera llamarse "cultura ciclónica" que las experiencias nos han legado.

Atajar el desorden por los cuernos



Por Wiltse Javier Peña Hijuelos (*)

EN PLENO período especial, cuando más apretados estuvimos con el transporte público, encontramos una solución acertada: la venta de boletines numerados que permitió sortear mejor momentos difíciles.

Hoy, más de 20 años después, sufrimos otra vez reducciones consecutivas de combustible y en cuanto a organización hemos vuelto a las riñas para abordar el transporte público. Y es que otra vez va resultando imprescindible disponer de un sistema que contrarreste al desorden, que no permita violar el derecho de quien llegó primero, que tenga en cuenta —y proteja— a la mujer, al niño, al anciano, al enfermo; en fin, a quien es más débil y merece mayor consideración.

¿Compartiré estos puntos de vista la actual dirección del ramo?, ¿Estará en búsqueda de una solución apropiada, práctica e inmediata? En busca de las respuestas a estas y otras interrogantes entrevistamos a Juan Enrique Hernández Trocones, director de Transporte Público.

—Director, el 11 del mes pasado fue publicado en este semanario un comentario sobre la caótica situación que, por falta de un mejor sistema organizativo, sufre la población al intentar abordar los ómnibus, de cualquier tipo. ¿Cuál es su criterio al respecto?

—Me entero ahora de que se publicara algo al respecto, por eso no se hizo ningún análisis con los factores. No tengo otra respuesta.

—Volvemos al tema. Ahora no hay boletines numerados. Un día... se suspendió su venta. ¿A qué se debió tal decisión?

—Los boletines... no resuelven el problema. Con estos siguen las personas intentando colarse, vienen hacia adelante y for-

man el desorden. Pero lo fundamental no es esto, sino que teníamos seis trabajadores en la venta de boletines. Varios se confabularon con algunos choferes y organizaron la reventa. Si volviéramos a emplear ese sistema confrontaríamos igual problema".

—Es su criterio. Lo respeto, aunque no lo comparto. ¿Qué solución se aplicará?, porque alguna debe ser... y debe hacerse!

—Hemos solicitado vehículos de mayor capacidad".

—Enfrentamos la demanda actual con dos reducciones consecutivas de combustible, y son ya más de 60 las salidas afectadas.

—Para contrarrestarla, se ha decidido un mejor uso de los llamados camellos, más prácticos y con otros horarios. El que cubre la ruta 431, por ejemplo, en su último viaje a La Fe no regresa. Y su retorno, que siempre era semivacío, se cubre ahora con una Diana".

La solución adoptada es buena, hasta cierto punto, pero no resuelve el problema principal. Y depende demasiado de un solo recurso.

Por otra parte, continúa el abordaje tumultuoso a los ómnibus, con daño para los pasajeros, sus pertenencias y los propios vehículos.

A los viajes afectados pueden sumarse otros, y el país no produce Diana de mayor capacidad, sin embargo, contrarrestar el desorden es una forma de mejorar el servicio.

Como afirmara el presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez en la clausura del VIII Congreso de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba: "No está en nuestras manos decretar el fin del bloqueo, obstáculo fundamental...", pero sí el concentrarnos "en lo que sí depende de todos...: la inteligencia, la creatividad y el esfuerzo".

Solo por ese camino tendremos soluciones certeras en la lucha diaria de Transporte Público para que usuarios y vehículos no sufran las consecuencias del abordaje y otras insuficiencias, cuando paradójicamente disponemos de una experiencia de cómo podemos, con escasos recursos, hacerlo mejor y menos traumático.

(*) Colaborador

BUZÓN del lector

A cargo de Mayra Lamotte Castillo

Inquietud de damnificada del huracán Gustav

"(...) Conversar con la gente, pero de verdad, para saber qué piensa. No contentarse con hablar, sino también oír, aunque no agrade lo que nos digan; reconocer cuando nos equivocamos y si es el caso, decirle al otro que no tiene la razón (...)"

Raúl Castro Ruz, en la clausura del XIX Congreso de la CTC

Nélsida Cainet Aguilera, de Sierra Caballos, escribe a la sección por estar inconforme con la respuesta recibida en los lugares donde acudió a plantear su problema.

En el 2008 mi vivienda quedó dañada en su totalidad por el devastador huracán Gustav. A pesar de haber sido atendida por los factores correspondientes no he resultado beneficiada de ninguna manera.

Fui víctima del peloteo y el engaño cuando en el 2010 me dijeron que tenía asignada una vivienda en una comunidad rural y, después de limpiarla, supe que tampoco era para mí. Han transcurrido los años esperando la ayuda que supue podía merecer como damnificada de un ciclón.

Acudí al Consejo de Estado con la esperanza de que llegara la solución a mi caso; escribí en seis ocasiones y recientemente estuve en el Departamento de Atención a la Población, donde me mandaron de nuevo a buscar la respuesta en mi Municipio.

Debido a mis serias afectaciones de salud fue necesario peritarme al no poder continuar desempeñando la labor de auxiliar de limpieza en la Empresa Constructora.

En los últimos meses me ofrecieron acogerme a un subsidio para hacer mi vivienda, pero soy una mujer sola y enferma que ha vivido durante todo este tiempo en la morada de otros familiares. ¿Cómo podría resolver mi situación?

RESPUESTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A CARGO DE LAS CONSTRUCCIONES

Carlos González Pupo, funcionario de la Vicepresidencia del Consejo de la Administración Municipal del Poder Popular, encargado de las Construcciones, responde a la sección.

Atendiendo a la queja enviada a Buzón del lector del periódico Victoria por Nélsida Cainet Aguilera, residente en Sierra Caballos, la visitamos el 30 de mayo del presente año Martha Abreu Correa, directora de la Dirección Municipal de la Vivienda, y quien escribe la misiva.

Luego de intercambiar con Nélsida en el reparto 26 de Julio, donde vive actualmente, le manifestamos que era propietaria de un terreno ubicado en la siguiente dirección: calle cinco, entre 18 y 20, en Sierra Caballos, al lado de su exesposo, cuya casa sufrió serios daños por ese fenómeno meteorológico y este la construyó mediante un subsidio. A ella también se le dio un subsidio y no lo ha aceptado como vía para resolver la situación de su vivienda.

Puede dirigir su carta a la siguiente dirección postal: Carretera La Fe, kilómetro 1 ½, Nueva Gerona, o al correo electrónico: cip228@enet.cu